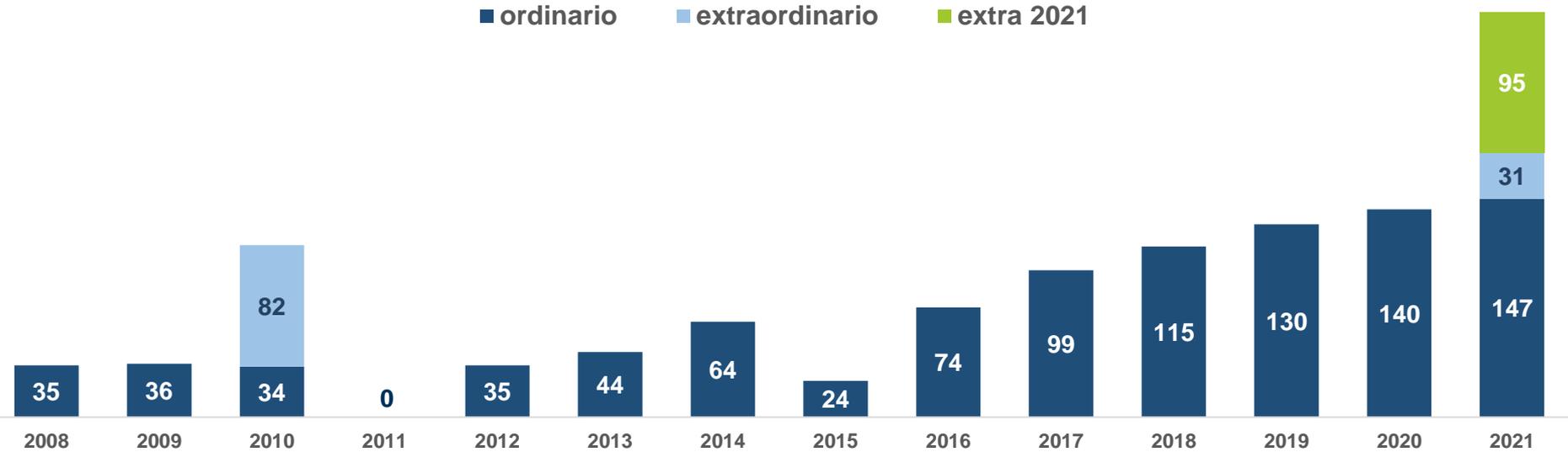


# El Oráculo de GEB

## Dividendo 2021 en la cima histórica

Gráfico 1. Histórico Dividendos GEB (COP / Acción)



Fuente: GEB.

El viernes pasado, la compañía informó que la Junta Directiva dispuso convocar a la Asamblea General de Accionistas para llevar a cabo una reunión extraordinaria el 13 de septiembre de 2021 a las 3:00 p.m., y aprobó someter a su consideración los siguientes temas: I) Liberación de reservas y dividendo extraordinario (COP 95 / acción) y II) Garantía de Trecca y EEBIS.

Tras el anuncio del acuerdo estratégico que contempla una fusión por medio del vehículo Enel Colombia (consulte nuestro informe: '[Enel Colombia nacería con acuerdo estratégico](#)'), el consenso del mercado anticipaba la repartición de un dividendo extraordinario por concepto de los dividendos retenidos entre 2016 y 2019. Sumado al proyecto de distribución de utilidades aprobado por los accionistas en marzo de 2021, se consolidaría como el mayor dividendo y Dividend Yield histórico de GEB.

30 de agosto de 2021

Laura López Merchán  
**Analista Renta Variable**  
laura.lopez@casadebolsa.com.co

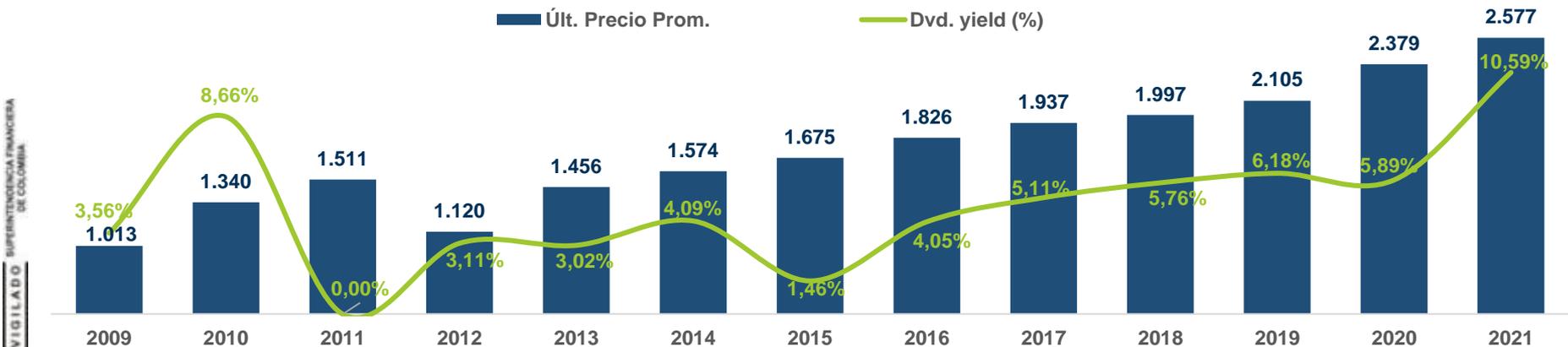
Omar Suárez  
**Gerente Estrategia Renta Variable**  
omar.suarez@casadebolsa.com.co

# El Oráculo de GEB

## Dividendo 2021 en la cima histórica

- El 30 de agosto de 2021, GEB amplió la información transmitida al mercado el pasado 27 de agosto, dando a conocer que se someterá a consideración de los accionistas de la compañía la repartición de un **dividendo extraordinario por COP 95 / acción, pagadero en dos cuotas iguales el 29 de octubre y 30 de diciembre del presente año.**
- Como mencionamos previamente, el proyecto extraordinario de distribución de utilidades anunciado recientemente corresponde a los dividendos retenidos entre los años 2016 y 2019 por parte de Emgesa y Condensa, que serán distribuidas entre los accionistas de acuerdo con lo anunciado en el acuerdo estratégico que estableció el nuevo convenio marco de inversión, que fue anunciado hace unos meses al mercado y posteriormente aprobado por los accionistas de la compañía el 27 de julio de 2021.
- Vale la pena resaltar que el dividendo extraordinario a repartir ofrece un rendimiento de 3,5% que, sumando al dividendo total de COP 178 / acción aprobado en marzo de 2021, **totalizaría un rendimiento de 10,1% frente al último precio de GEB.** De esta forma, **se trataría del mayor dividendo y Dividend Yield histórico de GEB.**
- Clasificamos este hecho como positivo con respecto a la rentabilidad de los accionistas de la compañía. **El Dividend Yield para lo que resta del año se posiciona alrededor de 6,5%, marcando un atractivo considerable que incrementaría el apetito sobre el activo.**

Gráfico 2. Evolución precio promedio por año (COP / acción) y Dividend yield GEB



Fuente: GEB.

# ¿Quiénes somos?

## Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	<a href="mailto:juan.ballen@casadebolsa.com.co">juan.ballen@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22622
Analista Renta Fija	Luis Felipe Sanchez	<a href="mailto:luis.sanchez@casadebolsa.com.co">luis.sanchez@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22710
Analista Junior Renta Fija	Daniel Numpaqué	<a href="mailto:daniel.numpaqué@casadebolsa.com.co">daniel.numpaqué@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22602
Practicante Renta Fija	María José Ochoa	<a href="mailto:maria.ochoa@casadebolsa.com.co">maria.ochoa@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 23632
Gerente de Renta Variable	Omar Suarez	<a href="mailto:omar.suarez@casadebolsa.com.co">omar.suarez@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22619
Analista Acciones	Alejandro Ardila	<a href="mailto:alejandro.ardila@casadebolsa.com.co">alejandro.ardila@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22703
Analista Acciones	Laura López Merchán	<a href="mailto:laura.lopez@casadebolsa.com.co">laura.lopez@casadebolsa.com.co</a>	602100 Ext 22636

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

# Análisis y Estrategia

---

Dirija sus inquietudes y comentarios a:

analisis.estrategiaCB@casadebolsa.com.co | (571) 606 21 00 | Twitter: @CasadeBolsaSCB | www.casadebolsa.com.co

## Bogotá

TEL (571) 606 21 00

FAX 755 03 53

Cra 13 No 26-45, Oficina 502

Edificio Corficolombiana

## Medellín

TEL (574) 604 25 70

FAX 321 20 33

Cl 3 sur No 41-65, Of. 803

Edificio Banco de Occidente

## Cali

TEL (572) 898 06 00

FAX 889 01 58

Cl 10 No 4-47, Piso 21

Edificio Corficolombiana



*Accede a todos nuestros informes  
escaneando el siguiente código QR*



---

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A.